



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 22 de diciembre de 1992.-

Toda vez que la adscripción solicitada excede el plazo autorizado por la resolución n° 1279/79, teniendo en cuenta los motivos invocados:

SE RESUELVE:

Prorrogar por última vez y por seis meses más la adscripción de Viviana de Sousa Serro de la Cámara Federal de General Roca a la Cámara Federal de Apelaciones en lo Criminal y Correccional de Capital Federal.

Regístrese, hágase saber y archívese.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Levene'.

**RICARDO LEVENE (F).**  
PRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION